

Otra vida, y van...



Dr. Santiago de los Santos
Director Pre Hospitalario CASMU IAMPP

GC Usuario de CASMU IAMPP de 40 años, consultó a mediodía del primer jueves de agosto 2014, en la UPECA Colón.

El motivo: dolor en el pecho.

Como muchos varones uruguayos, fumador y estresado.

En la UPECA se le realizó un electrocardiograma y se solicitó a 1727 Emergencias que lo trasladara para internarse.

Minutos después, GC perdió el conocimiento y falleció delante de las funcionarias médicas y no médicas de esa policlínica.

No estaban en un CTI, ni en una Puerta de Emergencia. Estaban como muchos colegas y funcionarios, en una policlínica con recursos limitados para salvar vidas.

Pero habían sido capacitados con las maniobras que sí las salvan, y disponían de un Desfibrilador Externo Automático, de esos que ahora es común ver en los supermercados o los shoppings.

Comenzaron con masaje cardíaco y colocaron los parches del DEA. Un choque fue suficiente y la calidad del masaje debió haber sido muy buena, pues es el gesto terapéutico más importante en paros cardíacos de niños y adultos.

GC recuperó no solo la circulación sino también la conciencia y fue trasladado lúcido por 1727 a la Sala de Hemodinamia donde se le realizó un cateterismo que salvó su músculo cardíaco.



i40 años! ¡plena etapa activa de su vida! Hijos, trabajo, familia, continuarán muchos años gracias al cumplimiento de la Ley 18360 por parte de CASMU IAMPP y a este nuevo grupo de heroínas: Dra. María Villagra., Lic Enf. Verónica Espinosa, Aux. Enf.: Myriam Moyano, Marisa Hernández, Adriana Macri, Silvia Coccino.

Felicitaciones a todas ellas y recuerden que **“quien salva una vida, salva a la humanidad entera”**.